PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-02-10, 04:19:35 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1069486759

Periodo Cotización: enero de 2025 **Periodo Servicio:** enero de 2025 **Referencia pago (PIN):** 8822709042

PAGADO 08/02/2025 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ANYI MELISA TELLO MENA		
Documento	CC1024590341	**Dirección**	CL 67D SUR #18 U - 80
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3224603034
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1024590341	ANYI MELISA TELLO MENA	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 1.423.500	$ 227.800	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	2,436	$ 1.423.500	$ 34.700	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 0	$ 440.500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Anyi melisa tello mena						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1024590341	
CORREO ELECTRONICO:	angiemelisatellomena@gmail.com				CELULAR:	3224603034	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	CONTRATO PAPSIVI SALUD PUBLICA PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K33-8	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	24122305935				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8376			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	203	FECHA	2025-01-24 15:25:33.000	NÚMERO DE CRP	12376	FECHA	2025-01-31 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	GESTOR COMUNITARIO						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-01-01		2025-01-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$2,226,590				
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$4,824,278
VALOR EJECUTADO	$4,824,278
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2,226,590
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
1068784892	$908,526	$113,566	$145,364	3	$22,132	$281,062

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Enero de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

Mónica María Peña Osorio
52960209
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.Realizar la focalización e identificación de casos para la atención psicosocial en modalidad comunitaria, esta será una subactividad permanente y se registrará de manera digital en el instrumento “Matriz de Focalización” establecido en la caja de herramientas. Las acciones de focalización deberán realizarse de manera conjunta entre profesional y promotor	1.Realizar la focalización e identificación de casos para la atención psicosocial en modalidad comunitaria, esta será una subactividad permanente y se registrará de manera digital en el instrumento “Matriz de Focalización” establecido en la caja de herramientas. Las acciones de focalización deberán realizarse de manera conjunta entre profesional y promotor	Matriz de Focalización archivo Excel digital
2.Los profesionales antiguos realizarán la continuidad del proceso de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria lo cual implica (avance de la implementación del plan de acción y cierre por cumplimiento de objetivos) con 30 organizaciones – procesos (mínimo 10 personas por organización y/o proceso, los cuales se deberán mantener a lo largo de la implementación para ser considerado un proceso válido). Es preciso establecer que la responsabilidad en el liderazgo de la sesión y en el diligenciamiento de los formatos de atención psicosocial estará a cargo de los profesionales sociales.Nota: es preciso establecer que si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025	2.Los profesionales antiguos realizarán la continuidad del proceso de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria lo cual implica (avance de la implementación del plan de acción y cierre por cumplimiento de objetivos) con 30 organizaciones – procesos (mínimo 10 personas por organización y/o proceso, los cuales se deberán mantener a lo largo de la implementación para ser considerado un proceso válido). Es preciso establecer que la responsabilidad en el liderazgo de la sesión y en el diligenciamiento de los formatos de atención psicosocial estará a cargo de los profesionales sociales.Nota: es preciso establecer que si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025	Ficha PAP 010 Ficha PAP 012 Ficha PAP 020 Ficha PAP 030 El diligenciamiento de los formatos PAP se realizará de manera digital.
3.Los profesionales antiguos iniciarán la implementación del proceso de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria lo cual implica (acercamiento-reconocimiento, avance en la implementación del plan de acción) con 30 organizaciones – procesos (mínimo 10 personas por organización y/o proceso, los cuales se deberán mantener a lo largo de la implementación para ser considerado un proceso válido).	3.Los profesionales antiguos iniciarán la implementación del proceso de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria lo cual implica (acercamiento-reconocimiento, avance en la implementación del plan de acción) con 30 organizaciones – procesos (mínimo 10 personas por organización y/o proceso, los cuales se deberán mantener a lo largo de la implementación para ser considerado un proceso válido).	Ficha PAP 010 Ficha PAP 012 Ficha PAP 020 Ficha PAP 030 El diligenciamiento de los formatos PAP se realizará de manera digital.
4.Es preciso establecer que la responsabilidad en el liderazgo de la sesión y en el diligenciamiento de los formatos de atención psicosocial estará a cargo de los profesionales sociales.Para el finalizar de la vigencia los procesos deberán estar entre la sesión 2 o 3	4.Es preciso establecer que la responsabilidad en el liderazgo de la sesión y en el diligenciamiento de los formatos de atención psicosocial estará a cargo de los profesionales sociales.Para el finalizar de la vigencia los procesos deberán estar entre la sesión 2 o 3	NO APLICA
5.Los profesionales nuevos realizarán la implementación del proceso de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria lo cual implica (acercamiento-reconocimiento, implementación del plan de acción y cierre por cumplimiento de objetivos) con 20 organizaciones – procesos (mínimo 10 personas por organización y/o proceso, los cuales se deberán mantener a lo largo de la implementación para ser considerado un proceso válido). Es preciso establecer que la responsabilidad en el liderazgo de la sesión y en el diligenciamiento de los formatos de atención psicosocial estará a cargo de los profesionales sociales.Nota: es preciso establecer que si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025	5.Los profesionales nuevos realizarán la implementación del proceso de la atención psicosocial en la modalidad comunitaria lo cual implica (acercamiento-reconocimiento, implementación del plan de acción y cierre por cumplimiento de objetivos) con 20 organizaciones – procesos (mínimo 10 personas por organización y/o proceso, los cuales se deberán mantener a lo largo de la implementación para ser considerado un proceso válido). Es preciso establecer que la responsabilidad en el liderazgo de la sesión y en el diligenciamiento de los formatos de atención psicosocial estará a cargo de los profesionales sociales.Nota: es preciso establecer que si un proceso es fallido, éste deberá ser repuesto así su cierre sea en el ciclo 2025	Ficha PAP 010 Ficha PAP 012 Ficha PAP 020 Ficha PAP 030 El diligenciamiento de los formatos PAP se realizará de manera digital
6.Planeación de las sesiones De manera conjunta entre profesional y promotor se realizará una reunión previa de planeación de las sesiones en la cual deberá quedar establecido:-Objetivo-Desarrollo metodológico delimitando (rol y responsables)-Aspectos logísticos	6.Planeación de las sesiones De manera conjunta entre profesional y promotor se realizará una reunión previa de planeación de las sesiones en la cual deberá quedar establecido:-Objetivo-Desarrollo metodológico delimitando (rol y responsables)- Aspectos logísticos	ACTA DE REUNION

Copia Controlada Subred Sur Occidente

7.Análisis de contextoSe realizará análisis de contexto territorial y de las organizaciones con las cuales se implementan los procesos de atención psicosocial	7.Análisis de contextoSe realizará análisis de contexto territorial y de las organizaciones con las cuales se implementan los procesos de atención psicosocial	Formato análisis de contexto
8.Diligenciar matriz de articulación y/o activación de rutas	8.Diligenciar matriz de articulación y/o activación de rutas	Dilegenciar la Matriz de articulación
9.Participar en las asistencias técnicas y/o reuniones de seguimiento cuando sean convocadas por la Secretaría Distrital de Salud y participar en las reuniones de equipo convocadas por las coordinaciones del proceso.1	9.Participar en las asistencias técnicas y/o reuniones de seguimiento cuando sean convocadas por la Secretaría Distrital de Salud y participar en las reuniones de equipo convocadas por las coordinaciones del proceso.1	
10.Participar en la jornada de fortalecimiento de capacidades técnicas	10.Participar en la jornada de fortalecimiento de capacidades técnicas	16.01.2025 jornada de fortalecimiento técnico
11.Participar en la jornada de cuidado emociona	11.Participar en la jornada de cuidado emociona	Se cumplen las jornadas convocadas por el SDS en la fecha estipulada
12.Realizar la propuesta metodológica de los diálogos de saberes en salud e implementarla en los centros de encuentro o en los espacios /lugares definidos, según cronograma de la SDS.	12.Realizar la propuesta metodológica de los diálogos de saberes en salud e implementarla en los centros de encuentro o en los espacios /lugares definidos, según cronograma de la SDS.	Se realiza acompañamiento a los eventos que programa el SDS para participar en las actividades
13.Participar en jornadas de sensibilización, socialización, divulgación o de conmemoración convocadas por la SDS.	13.Participar en jornadas de sensibilización, socialización, divulgación o de conmemoración convocadas por la SDS.	Se realiza el acta de cada reunión
14.Realizar aportes técnicos para el informe mensual o fracción de mes y el informe final de atención psicosocial para personas víctimas del conflicto armado en modalidad comunitaria.	14.Realizar aportes técnicos para el informe mensual o fracción de mes y el informe final de atención psicosocial para personas víctimas del conflicto armado en modalidad comunitaria.	Informe mensual o fracción de mes e informe final

Mónica María Peña Osorio
52960209
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA

LA SUBREDINTEGRADADE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE

NIT:900.959.048-4

DEBE A:

ANYI MELISA TELLO MENA

C.C 1024590341 DE BOGOTÁ

La suma de (DOS MILLONES DOCIENTOS VEINTI SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS)(2.226.590), por concepto de servicios como PROMOTORA EN SALUD en el **Contrato Interadministrativo No. 7020506 del 2024**, durante el periodo de 1 al 31 de ENERO de 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8376-2024

Melisa Tello

ANYI MELISA TELLO MENA

C.C 1024590341 DE BOGOTA

CUENTADEAHORROS BANCOCAJA SOCIAL

NUMERO 24122305935

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes ENERO y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.

LIXA SORAYA PRIETO LÓPEZ
Apoyo a la supervisión
Contrato Interadministrativo No. 7020506 del 2024